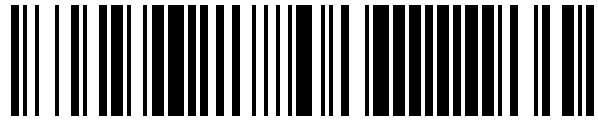


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 181 637**

21 Número de solicitud: 201700190

51 Int. Cl.:

A47F 5/00 (2006.01)

B43L 1/02 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

27.03.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

27.04.2017

71 Solicitantes:

ANIVLIS XXI DESARROLLO Y GESTIÓN, S.A.

(100.0%)

Escalmendi, 3

01013 Vitoria (Araba/Álava) ES

72 Inventor/es:

AGROMAYOR PEREDA, Camilo

74 Agente/Representante:

ÁLVAREZ LÓPEZ, Sonia

54 Título: **Mueble expositivo**

ES 1 181 637 U

DESCRIPCIÓN

Mueble expositivo.

5 **Objeto de la invención**

La presente invención se refiere a un mueble expositivo que tiene capacidades para ofrecer información y a su vez cumplir sus funciones como mueble decorativo o para almacenar objetos.

10

Antecedentes de la invención

En la actualidad se conocen muebles con la función de almacenar objetos, como por ejemplo estanterías, armarios y similares. Estos muebles se utilizan con frecuencia en entornos donde también es necesario exponer gráficamente conceptos, como por ejemplo en el entorno escolar o profesional, donde se utilizan proyectores o pizarras para llevar a cabo las exposiciones.

15

Como la disposición de espacios y medios cada vez está más limitada, es conveniente aumentar las funcionalidades de los elementos de mobiliario a disponer en dichos espacios, de forma que puedan incorporar medios que aumenten dichas funcionalidades.

20

Por parte del solicitante no se conocen antecedentes de muebles multifuncionales similares a los propuestos en la presente invención.

25

Descripción de la invención

El mueble (1) expositivo de la invención comprende una estructura portante, al menos, una pizarra. y unos medios de fijación desmontable de la pizarra a dicha estructura.

30

De esta forma el mueble puede desempeñar su función habitual de almacenamiento, y cuando no se está accediendo a su interior puede ser utilizado como soporte para, al menos, una pizarra que servirá para exponer conceptos, o como tablón de anuncios o eventos, siendo adecuada su utilización en entornos escolares y profesionales por ejemplo.

35

Breve descripción de los dibujos

La figura 1 muestra una vista del mueble expositivo de la invención en una variante donde adopta una configuración de estantería.

40

La figura 2 muestra una vista del mueble expositivo de la invención en otra variante donde adopta una configuración de columna decorativa.

La figura 3 muestra una vista similar a la de la figura 1, donde el mueble aparece sin las pizarras.

45

La figura 4 muestra una vista explosionada del mueble según las variantes de las figuras 1 y 3.

50

La figura 5 muestra una vista similar a la de la figura 2, donde el mueble aparece sin las pizarras.

La figura 6 muestra una vista explosionada del mueble según las variantes de las figuras 2 y 5.

La figura 7 muestra una vista del reverso de una pizarra, según la invención.

La figura 8 muestra una vista explosionada de la pizarra mostrada en la fig 7.

La figura 9 muestra una vista detallada del portaprojector que aparece en la variante de la figura 1.

Descripción de una realización práctica de la invención

El mueble (1) expositivo de la invención comprende una estructura (2) portante, al menos, una pizarra (3), y unos medios de fijación desmontable de la pizarra (3) a dicha estructura (2).

La estructura (2) comprende en una primera variante mostrada en las figuras 1, 3 y 4 unos costados (20) y unas baldas (21) y cajoneras (22) dispuestas entre dichos costados (20). También puede comprender unas baldas (21) o cajoneras (22) dispuestas entre dichos costados (20). Los costados pueden ser extremos y/o intermedios, como se ve en las figuras. Idealmente, las pizarras (3) tienen las mismas dimensiones que los vanos (24) entre baldas (21) y costados (20) para configurar unas cubiertas para dichos vanos (24).

Adicionalmente se ha previsto la posible disposición de un portaprojector (11) (ver figs 1 y 9) que comprende un cajón (12) de las mismas dimensiones que los vanos (24) entre baldas (21) y costados (20) para introducirse en uno de dichos vanos (24), comprendiendo el cajón (12) una repisa inclinable (101) para el apoyo del projector (100).

En otra variante de la invención mostrada en las figuras 2, 5 y 6, la estructura (2) comprende unos soportes (25) en los que se encuentran dispuestos unos paños ciegos (26), teniendo las pizarras (3) la misma anchura que los paños ciegos (26), de forma que se aprovecha toda la anchura disponible. Más concretamente, en esta variante la estructura (2) comprende idealmente una base (27a) con unas pletinas (28a) de acero sobredimensionadas y soldadas por la parte inferior a las cuales se encuentran unidos los paños ciegos (26); comprendiendo interiormente dos refuerzos triangulares de acero (29) para darle una mayor resistencia estructural al mueble y evitar pandeos.

Se ha previsto que la estructura (2) comprenda unas porciones (27) de material ferromagnético, mientras que los medios de fijación desmontable de las pizarras (3) a dicha estructura (2) comprenderían en este caso imanes (30) dispuestos en dichas pizarras (3), y/o viceversa. De forma muy preferente, la estructura (2) se encuentra materializada en chapa de acero de forma que toda ella conforma las porciones (27) y es susceptible de recibir a las pizarras (3) en cualquier posición. Además se ha previsto que la estructura (2) comprenda idealmente unas ruedas (28) para apoyo rodante en el suelo.

Por último, indicar que cada pizarra (3) comprende preferentemente una placa (34) con una lámina anterior (33) pintable plástica (para pintado con rotulador o con tiza y que se pueda borrar) mientras que los imanes (30) se encuentran materializados en bandas magnetizadas (31) dispuestas perimetralmente por la parte trasera de la pizarra (3) en coincidencia posicional con las porciones (27) de la estructura (2).

Descrita suficientemente la naturaleza de la invención, así como la manera de realizarse en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas y

representadas en los dibujos adjuntos son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren el principio fundamental.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Mueble (1) expositivo **caracterizado** porque comprende una estructura (2) portante al menos, una pizarra (3), y unos medios de fijación desmontable de la pizarra (3) a dicha estructura (2).
- 10 2. Mueble (1) expositivo según reivindicación 1 **caracterizado** porque la estructura (2) comprende unos costados (20) y unas baldas (21) y cajoneras (22) dispuestas entre dichos costados (20).
3. Mueble (1) expositivo según reivindicación 1 **caracterizado** porque la estructura (2) comprende unos costados (20) y unas baldas (21) o cajoneras (22) dispuestas entre dichos costados (20).
- 15 4. Mueble (1) expositivo según reivindicación cualquiera de las reivindicaciones 2 o 3 **caracterizado** porque las pizarras (3) tienen las mismas dimensiones que los vanos (24) entre baldas (21) y costados (20) para configurar unas cubiertas para dichos vanos (24).
- 20 5. Mueble (1) expositivo según reivindicación cualquiera de las reivindicaciones 2 a 4 **caracterizado** porque comprende un portaprojector (11) que comprende un cajón (12) de las mismas dimensiones que los vanos (24) entre baldas (21) y costados (20) para introducirse en uno de dichos vanos, comprendiendo el cajón (12) una repisa inclinable (101) para el apoyo del projector (100).
- 25 6. Mueble (1) expositivo según reivindicación 1 **caracterizado** porque la estructura (2) comprende unos soportes (25) en los que se encuentran dispuestos unos paños ciegos (26).
- 30 7. Mueble (1) expositivo según reivindicación 6 **caracterizado** porque las pizarras (3) tienen la misma anchura que los paños ciegos (26).
- 35 8. Mueble (1) expositivo según reivindicación cualquiera de las reivindicaciones 6 o 7 **caracterizado** porque la estructura (2) comprende una base (27a) con unas pletinas (28a) de acero sobredimensionadas y soldadas por la parte inferior a las cuales se encuentran unidos los paños ciegos (26); comprendiendo interiormente dos refuerzos triangulares de acero (29) para darle una mayor resistencia estructural al mueble y evitar pandeos.
- 40 9. Mueble (1) expositivo según reivindicación cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizado** porque la estructura (2) comprende porciones (27) de material ferromagnético, mientras que los medios de fijación desmontable de las pizarras (3) a dicha estructura (2) comprenden imanes (30) dispuestos en dichas pizarras (3).
- 45 10. Mueble (1) expositivo según reivindicación 9 **caracterizado** porque la estructura (2) se encuentra materializada en chapa de acero.
- 50 11. Mueble (1) expositivo según reivindicación cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizado** porque la estructura (2) comprende unas ruedas (28) para apoyo rodante en el suelo.
12. Mueble (1) expositivo según reivindicación cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizado** porque cada pizarra (3) comprende una placa (34) con una lámina anterior (33) pintable plástica mientras que los imanes (30) se encuentran materializados en bandas magnetizadas (31) dispuestas perimetralmente por la parte

trasera de la pizarra (3) en coincidencia posicional con las porciones (27) de la estructura (2).

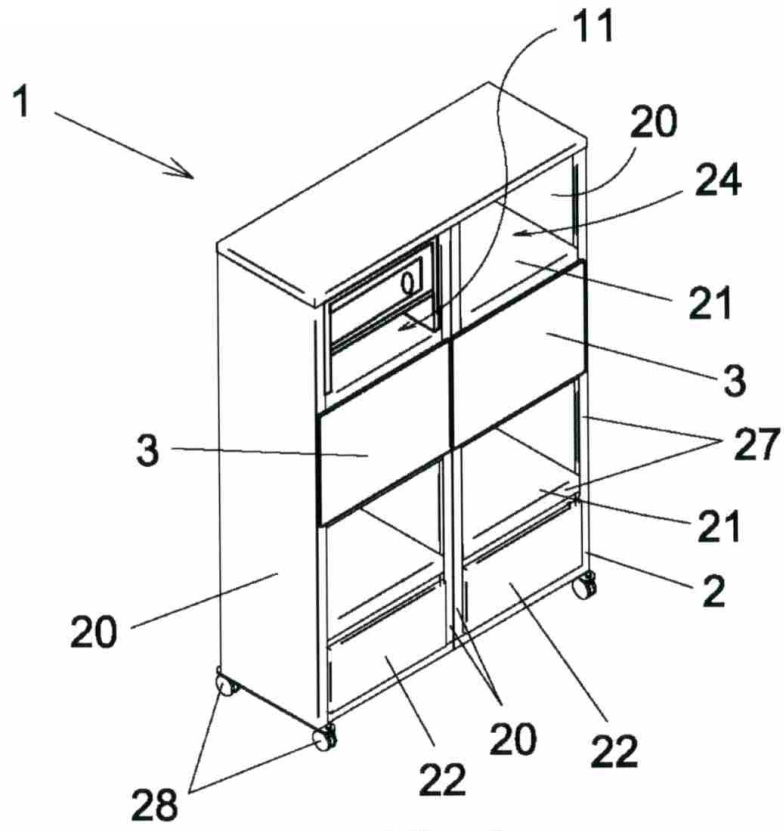


Fig 1

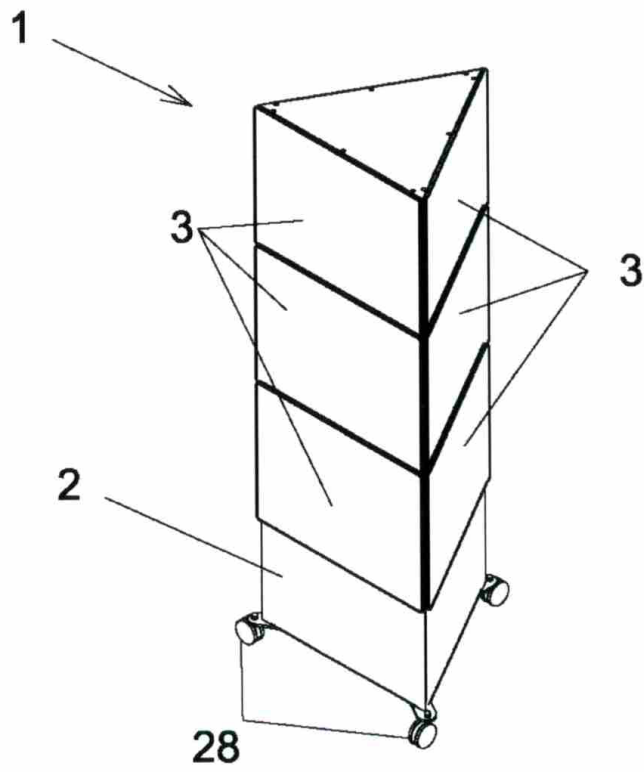


Fig 2

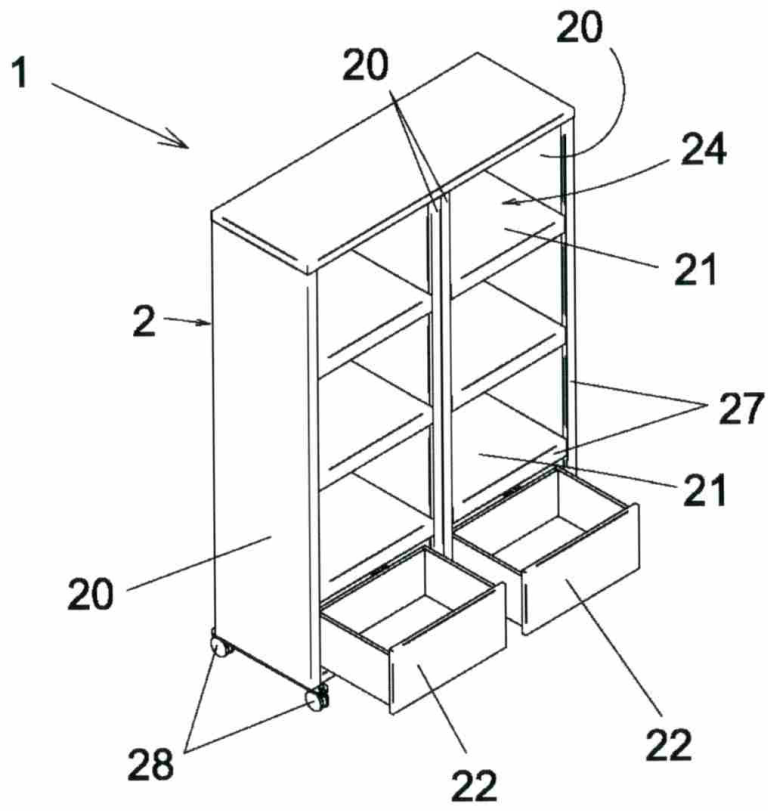


Fig 3

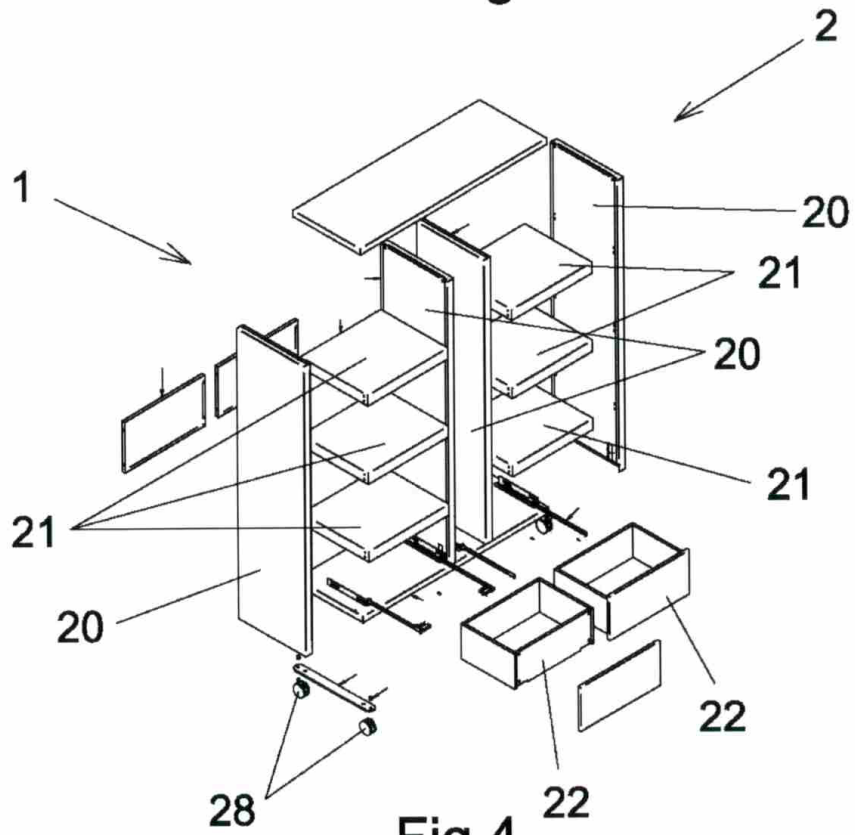


Fig 4

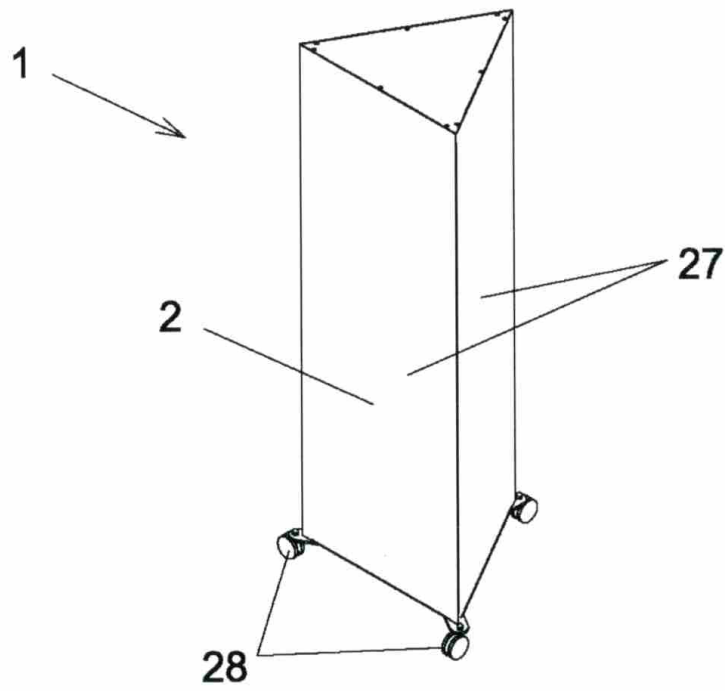


Fig 5

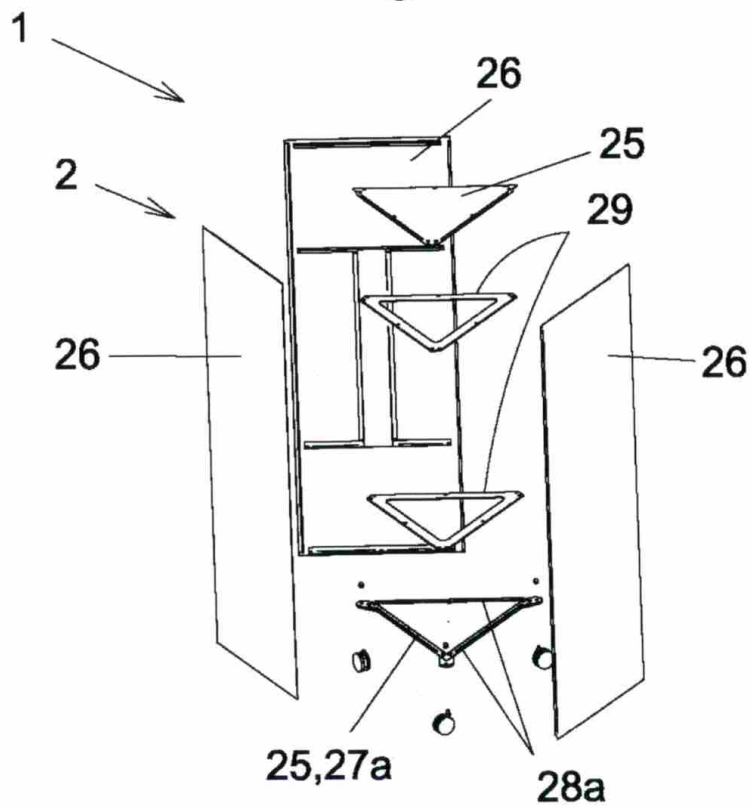


Fig 6

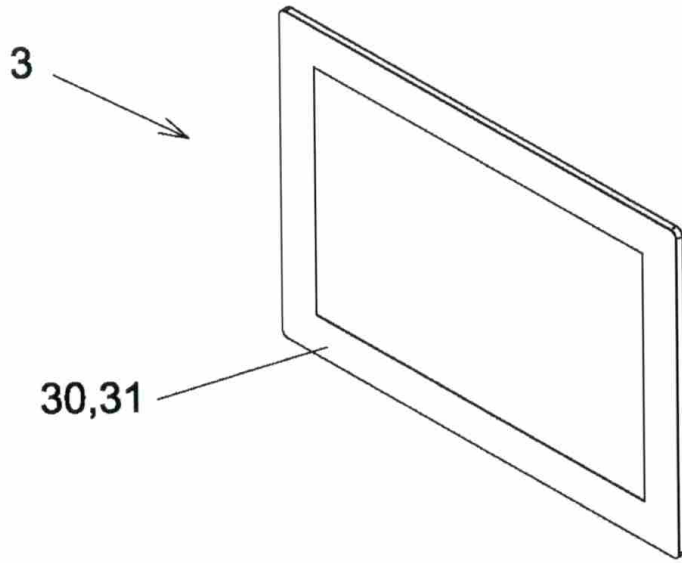


Fig 7

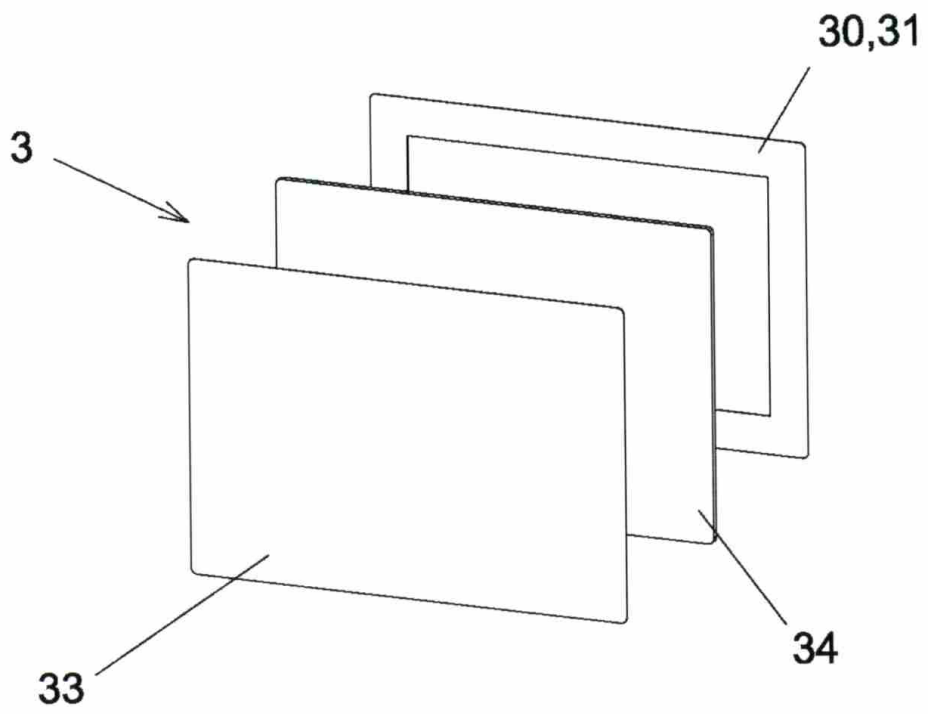


Fig 8

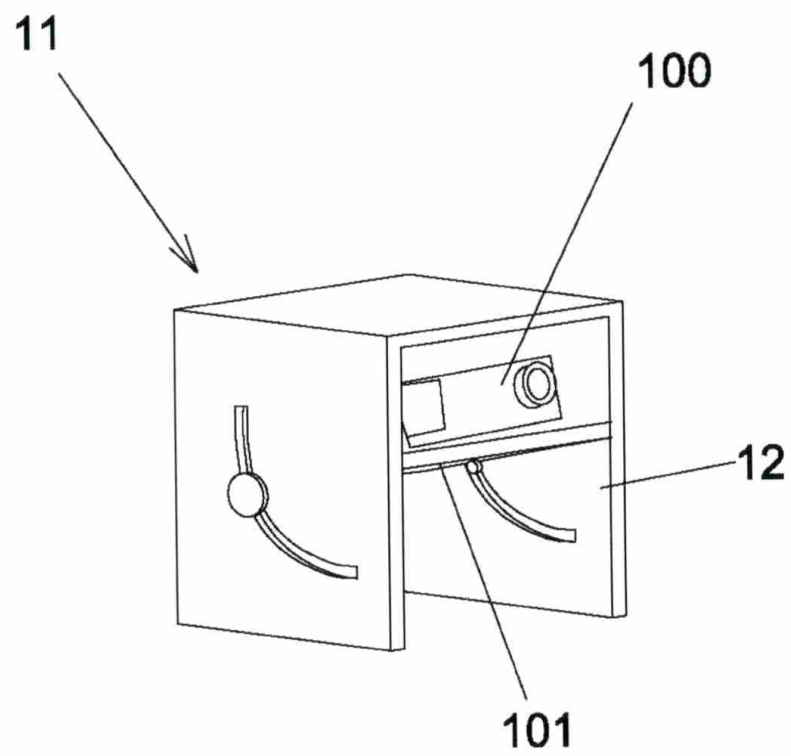


Fig 9